	<b>PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN DE INFORMES Y PAGOS A CONTRATISTAS A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II</b>	<b>Código:</b> 208-ABS-Pr-29
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Vigente desde:</b> 15/04/2024

## 1. OBJETIVO

Establecer las actividades que se deben realizar para la publicación de informes de actividades durante la ejecución de contratos y convenios a través de la plataforma SECOP II como requisito para el pago y en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad.

## 2. ALCANCE

Se aplica en la etapa de ejecución cuando se requiera adelantar los pagos asociados a la prestación del bien y/o servicio de acuerdo con las cláusulas contractuales de cada uno de los contratos o convenios suscritos por la CVP.

## 3. RESPONSABLES

Aplica a los funcionarios que ejercen las funciones de supervisores de contratos y a los contratistas y/o proveedores de la Caja de Vivienda Popular.

La responsabilidad de la modificación de este procedimiento está en cabeza de la Dirección Jurídica, quien es el responsable del mismo y de informar a la Oficina Asesora de Planeación, para el trámite, publicación del mismo en la carpeta de calidad.

## 4. GENERALIDADES O POLÍTICAS OPERACIONALES

- Este procedimiento debe ser aplicado por los supervisores y de los apoyos a la supervisión, cuando así se requiera, de los contratos en ejercicio de sus funciones.
- Estas actividades se enmarcan dentro de la etapa de ejecución del contrato y hacen parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista o proveedor.
- Los supervisores y contratistas deben utilizar la plataforma transaccional SECOP II para dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad.
- Los registros de las evidencias del producto o de su avance de las actividades que se relacionen en el informe de actividades para contratistas 208-SFIN-Ft-65 deberán reposar en la Entidad en una carpeta dispuesta para ello por parte de los supervisores.
- En el Secop II no se publican documentos adicionales a los relacionados en este procedimiento, ya que los mismos deben reposar en el expediente contractual de la Entidad.

*Seamos responsables con el planeta, No imprima este documento  
Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra  
publicada en la carpeta de calidad de la CVP*

	<b>PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN DE INFORMES Y PAGOS A CONTRATISTAS A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II</b>	<b>Código:</b> 208-ABS-Pr-29
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Vigente desde:</b> 15/04/2024

- La Dirección Jurídica realizará una verificación mensual de la plataforma de manera aleatoria, con el fin de establecer el cumplimiento de dicha actividad y se realizará el reporte respectivo a la Dirección General.

## 5. DEFINICIONES Y SIGLAS


**Documentos soporte:** Documentos que se publican en la plataforma SECOP II, anexos al informe de actividades, tales como planilla de pago de seguridad social y factura (si aplica).

**Informe de supervisión:** Documento expedido por el supervisor del contrato o convenio donde se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones en el periodo relacionado en el informe.

**Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II:** Plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación Pública en línea.

**SISCO:** Sistema de contratación, incluye la certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción y autorización de pago.

**Soportes o evidencias:** Registro que realiza el contratista o proveedor de las obligaciones o actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dichos registros deben reposar en la Entidad, por lo anterior, cada supervisor es responsable de solicitarle a la Oficina TIC una carpeta donde se tenga acceso para cargue de la información por parte del contratista y posterior consulta.


	<b>PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN DE INFORMES Y PAGOS A CONTRATISTAS A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II</b>	Código: 208-ABS-Pr-29
		Versión: 01
		Vigente desde: 15/04/2024

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

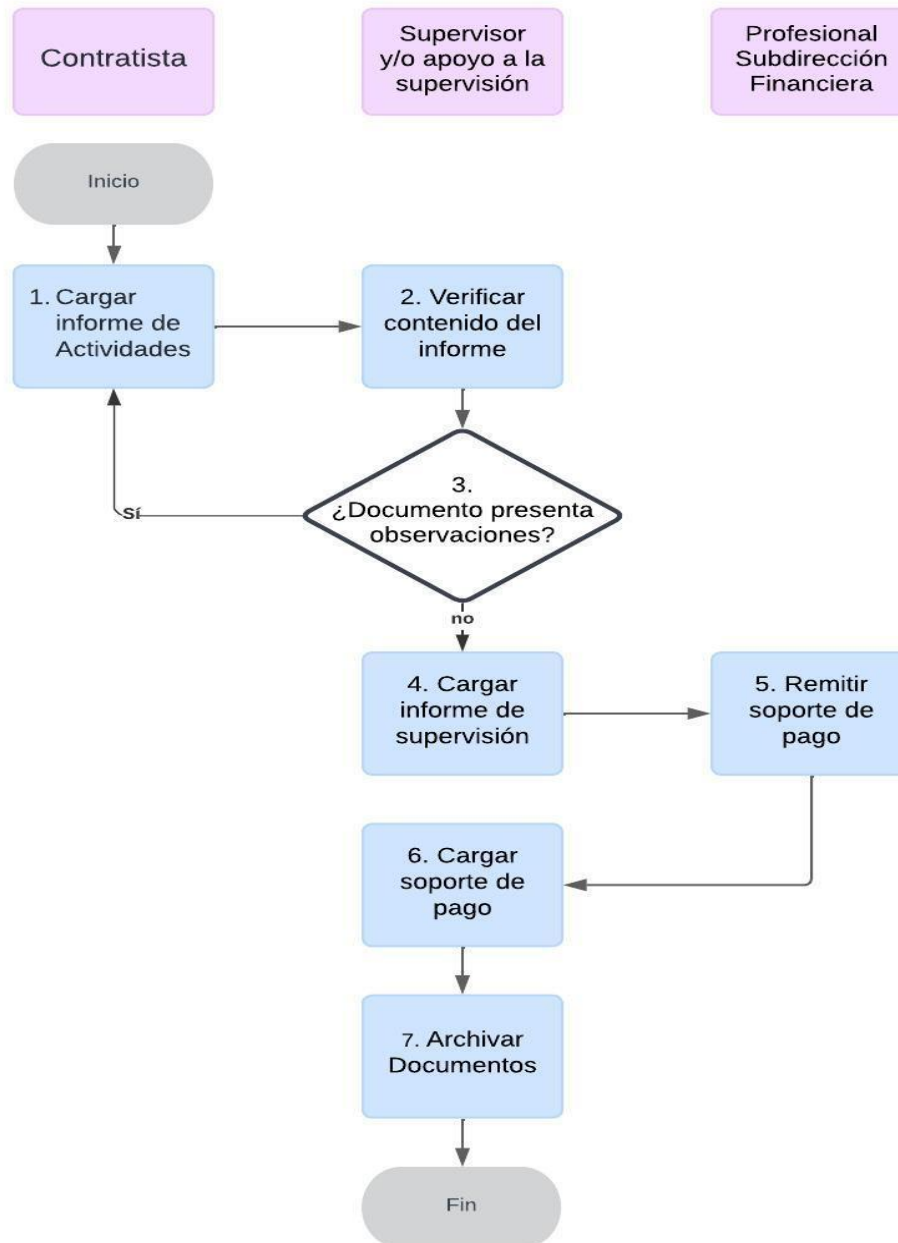
Nº	Actividad y Descripción	Responsable	Registros
1	<p><b>Cargar informe de Actividades</b></p> <p>Cargar el informe de actividades en la plataforma SECOP II en el módulo 7 - Ejecución del contrato, en un documento PDF, junto con la planilla de pago y factura (si aplica).</p> <p>Posteriormente se envía a través de la misma plataforma para la Entidad estatal con el fin que el supervisor de su aprobación.</p>	Contratista o proveedor	<p>Plataforma SECOP II el</p> <p>Informe de Actividades (208-SFIN-Ft-65) y planilla de pago y factura (si aplica).</p>
2	<p><b>Verificar contenido del informe</b></p> <p>Ingresar a la plataforma para verificar el contenido del informe de actividades de acuerdo con los soportes o evidencias presentadas por el Contratista y diligenciadas en la columna registro de la evidencia del producto o de su avance.</p>	Supervisor y/o apoyo a la supervisión	Plataforma SECOP II (aprobado o rechazado)
3	<p><b>¿Presenta observaciones?</b></p> <p><b>Si:</b> El documento presenta observaciones se rechaza el trámite al contratista a través de la plataforma SECOP II, donde se consigna el motivo del rechazo y se devuelve a la actividad Nro. 1.</p> <p><b>No:</b> Presenta observaciones se continua en actividad 4</p>	Supervisor y/o apoyo a la supervisión	Plataforma SECOP II (aprobado o rechazado)
4	<p><b>Cargar informe de supervisión</b></p> <p>Cargar el informe de supervisión en la plataforma SECOP II en el numeral 7</p>	Supervisor y/o apoyo a la supervisión	Plataforma SECOP II – Informe de supervisión 208-

*Seamos responsables con el planeta, No imprima este documento  
Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la carpeta de calidad de la CVP*

N°	Actividad y Descripción	Responsable	Registros
	<p>ejecución del contrato y aprobar el pago para que se genere en el estado como pagado.</p> <p>Generar el CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO en el sistema administrativo y financiero interno SICAPITAL módulo "CONTRATACION" de acuerdo con la información aportada por el contratista y/o proveedor y una vez diligenciado remitir a la Subdirección Financiera para que se adelante el proceso de pago.</p>		<p>ABS-Ft-70 o 208-ABS-Ft-71 –</p> <p>Código: 208-Sfin-Ft-34 certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción y autorización de pago</p>
5	<p><b>Remitir soporte de pago</b></p> <p>Una vez realizado el pago la Subdirección Financiera remitirá el soporte del pago respectivo al supervisor del contrato.</p>	<p>Profesional Subdirección Financiera</p>	<p>Correo electrónico</p>
6	<p><b>Cargar soporte de pago</b></p> <p>El supervisor ingresa a la plataforma SECOP II al numeral 7 ejecución del contrato y carga el soporte de pago correspondiente y cambia el estado ha pagado.</p>	<p>Supervisor y/o apoyo a la supervisión</p>	<p>Plataforma SECOP II</p>
7	<p><b>Archivar Documentos</b></p> <p>Archivar todos los documentos contractuales de acuerdo con las tablas de retención documental en el expediente del contrato.</p>	<p>Supervisor y/o apoyo a la supervisión</p>	<p>Expediente Contractual</p>

	<b>PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN DE INFORMES Y PAGOS A CONTRATISTAS A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II</b>	<b>Código:</b> 208-ABS-Pr-29
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Vigente desde:</b> 15/04/2024

## 7. DIAGRAMA DE FLUJO



*Seamos responsables con el planeta, No imprima este documento  
Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la carpeta de calidad de la CVP*

	<b>PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN DE INFORMES Y PAGOS A CONTRATISTAS A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II</b>	Código: 208-ABS-Pr-29
		Versión: 01
		Vigente desde: 15/04/2024

## 8. PUNTOS DE CONTROL

N° Actividad	Actividad	¿Qué y cómo se controla?	¿Con qué frecuencia?	¿Quién lo controla?
2	<b>Verificar contenido del informe</b>  Ingresar a la plataforma para verificar el contenido del informe de actividades de acuerdo con los soportes o evidencias presentadas por el Contratista y diligenciadas en la columna registro de la evidencia del producto o de su avance.	Contenido del informe y evidencias de ejecución aportadas por el contratista.	Mensualmente	Supervisor y/o apoyo a la supervisión

## 9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

### 9.1 Normograma

- Ver Normograma del proceso

### 9.2 Documentos Internos

1. 208-SFIN-Ft-65 Informe de actividades para contratistas
2. 208-ABS-Ft-70 Informe de supervisión contrato de prestación de servicios persona natural y jurídica
3. 208-ABS-Ft-71 Informe de supervisión contratos de obra, yo de suministro de bienes, consultorías y demás proveedores

*Seamos responsables con el planeta, No imprima este documento  
Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la carpeta de calidad de la CVP*

	<b>PROCEDIMIENTO PUBLICACIÓN DE INFORMES Y PAGOS A CONTRATISTAS A TRAVÉS DE PLATAFORMA SECOP II</b>	<b>Código:</b> 208-ABS-Pr-29
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Vigente desde:</b> 15/04/2024

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

<b>Versión</b>	<b>Fecha Aprobación (dd-mm-aaaa)</b>	<b>Cambios</b>	<b>Revisó Nombre y Cargo Líder del Proceso</b>
01	15/04/2024	Nuevo procedimiento del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.	Juan Sebastián Reyes López Director Jurídico

## 11. APROBACIÓN

<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
<b>Nombre:</b> Katerynne Morales Roa <b>Cargo:</b> Contratista <b>Fecha:</b> 04/04/2024	<b>Nombre:</b> Katerynne Morales Roa / Cristhian Camilo Rodriguez <b>Cargo:</b> Contratista / Contratista <b>Fecha:</b> 09/04/2024	<b>Nombre:</b> Juan Sebastián Reyes López <b>Cargo:</b> Director Jurídico <b>Fecha:</b> 12/04/2024

*Este documento fue revisado por parte de la Oficina Asesora de Planeación frente a la estructura metodológica del documento y el cumplimiento de los lineamientos del SIG conforme a lo establecido en el numeral 4 del procedimiento control de la información documentada: 15/04/2024.*

*Seamos responsables con el planeta, No imprima este documento  
Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la carpeta de calidad de la CVP*